

*comité ejecutivo del  
consejo directivo*



ORGANIZACION  
PANAMERICANA  
DE LA SALUD

*grupo de trabajo del  
comité regional*

ORGANIZACION  
MUNDIAL  
DE LA SALUD



87a Reunión  
Washington, D.C.  
Octubre 1981

CE87/FR (Esp.)

1 octubre 1981

ORIGINAL: ESPAÑOL-INGLES

11966

INDEXED

I N F O R M E F I N A L

## INFORME FINAL

La 87a Reunión del Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud se celebró en Washington, D.C., en el edificio de la Sede, el 1 de octubre de 1981, de conformidad con la convocatoria hecha por el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana.

Estuvieron presentes en la sesión plenaria única los siguientes representantes de los Miembros del Comité, observadores y funcionarios de la Oficina:

## MIEMBROS:

Dr. César E. Leppen Sr. Ramón Villagra	ARGENTINA
Dr. Manuel Borgoño Domínguez Dr. Juan Giaconi	CHILE
Sr. Donald Miller Dra. Christine Moody	JAMAICA
Dr. Ramón Alvarez Gutiérrez Dr. Rodolfo de Mucha Macías Dra. Martha Barquín Sr. Francisco Cabrera Valadez	MEXICO
Dr. Joaquín Solís	NICARAGUA
Dra. Edith de Bethancourt	PANAMA
Dr. José Rodríguez Soldevilla	REPUBLICA DOMINICANA
Dr. Juan José Bacigalupi	URUGUAY

Guyana no estuvo presente en la Reunión.

## OBSERVADORES:

Miembros de la OPS

Sr. Neil Bover Sra. Marlyn Kefauver	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
--	------------------------------

Observador, no Miembro de la OPS

Dr. Luis Valenciano Clavel	ESPAÑA
----------------------------	--------

OFICINA SANITARIA PANAMERICANA:

Dr. Héctor R. Acuña  
Director

Secretario ex officio

Dr. S. Paul Ehrlich, Jr.  
Director Adjunto

Dr. Eusebio del Cid Peralta  
Subdirector

Dr. Luis Carlos Ochoa Ochoa  
Gerente de Operaciones

Sr. William E. Muldoon  
Jefe de Administración

Sr. Frank Butrico  
Jefe, División de Protección de la Salud Ambiental

Dra. Sumedha Khanna  
Jefe, División de Servicios Integrados de Salud

Dr. José Roberto Ferreira  
Jefe, División de Recursos Humanos e Investigación

Dr. Jorge Litvak  
Jefe, División de Prevención y Control de Enfermedades

Dr. Mário V. Fernandes  
Jefe, Programa Especial de Salud Animal

Jefe, Departamento de Conferencias y Servicios Generales

Sr. Luis Larrea Alba, Jr.

Jefe, Servicios de Conferencias y Secretaría

Sr. Carlos L. García

APERTURA DE LA REUNION

El Dr. Ramón Alvarez Gutiérrez (México), en su calidad de Presidente saliente del Comité Ejecutivo, declaró abierta la Reunión y dio la bienvenida a los Representantes de Panamá, la República Dominicana y Uruguay, elegidos para formar parte del Comité por haber llegado a su término los mandatos de los Estados Unidos de América, Guatemala y Perú.

## MESA DIRECTIVA

Los siguientes Representantes fueron elegidos para integrar la Mesa Directiva del Comité Ejecutivo:

<u>Presidente:</u>	Dr. Manuel Borgoño Domínguez	Chile
<u>Vicepresidente:</u>	Dr. Joaquín Solís	Nicaragua
<u>Relator:</u>	Sr. Donald Miller	Jamaica
<u>Secretario ex officio:</u>	Dr. Héctor R. Acuña	Director, Oficina Sanitaria Panamericana

## PROGRAMA DE TEMAS

Se adoptó por unanimidad el programa provisional de temas (Documento CE87/1).

## DECISIONES

1. El Comité Ejecutivo tomó nota de las resoluciones de la XXVIII Reunión del Consejo Directivo que presentó el Director, haciendo comentarios sobre los puntos de mayor interés para su labor.
2. El Comité Ejecutivo decidió que el Comité de Planificación y Programación a Largo Plazo se reuniese inmediatamente antes de su 88a Reunión, para adelantar los trabajos en relación con el proyecto de programa y de presupuesto y con el Plan de Acción Regional.
3. El Comité Ejecutivo designó a la República Dominicana miembro del Jurado del Premio OPS en Administración en sustitución del Perú, cuyo mandato había terminado.
4. El Comité Ejecutivo designó a Nicaragua miembro del Subcomité Permanente de Organizaciones Interamericanas No Gubernamentales, en sustitución de Guatemala, cuyo mandato había terminado.
5. El Comité Ejecutivo designó al Uruguay y a Panamá miembros del Subcomité de Planificación y Programación a largo plazo, en sustitución de los Estados Unidos de América y Guatemala, cuyos mandatos habían terminado.

En el curso de la Reunión, el Comité Ejecutivo también aprobó las dos resoluciones siguientes:

RESOLUCION I

GARANTIA DEL PRESTAMO PARA LIBROS DE TEXTO DE MEDICINA

EL COMITE EJECUTIVO,

Visto el Documento CE87/2 y la propuesta de que se reemplace la Carta de Crédito que garantiza el préstamo del BID No. 279/SF-RG por un contrato de garantía;

Recordando que por la Resolución XXIX la XVIII Conferencia Sanitaria Panamericana autorizó al Director a ofrecer ciertos bienes de la OPS y adoptar otras medidas necesarias como garantía del préstamo del BID No. 279/SF-RG a la Fundación Panamericana de la Salud y Educación (PAHEF), y

Reconociendo que la sustitución de la Carta de Crédito por un contrato de garantía permitiría economizar fondos a la OPS y entrañaría solo un cambio del mecanismo de garantía, sin aumento, disminución ni alteración del nivel de obligaciones o compromisos de la OPS,

RESUELVE:

1. Autorizar al Director a que reemplace la actual Carta de Crédito que garantiza el préstamo del BID No. 279/SF-RG por un contrato de garantía entre la OPS y el BID.

2. Autorizar al Director a dar la garantía conjunta e individual de la OPS por todas las obligaciones financieras o de otra índole asumidas por PAHEF frente al BID, inclusive la obligación de abonar el importe del Préstamo No. 279/SF-RG, firmado el 5 de febrero de 1971 por PAHEF y el BID, a reemplazar la Carta de Crédito extendida por el Riggs National Bank de Washington, D.C., por la garantía conjunta e individual de la OPS como garantía de dicho préstamo, y a asumir otros compromisos que puedan ser necesarios a ese efecto.

RESOLUCION II

SUBCOMITE PARA EL EDIFICIO GOVERNOR SHEPHERD

EL COMITE EJECUTIVO,

Vista la Resolución XXIX de la XXVIII Reunión del Consejo Directivo;

Enterado de que el Consejo Directivo ha creado un Subcomité para el Edificio Governor Shepherd que asesore al Director y a los Cuerpos Directivos de la Organización en todo lo relacionado con el aprovechamiento del solar Governor Shepherd, y

Considerando esencial que las medidas para el aprovechamiento del solar Governor Shepherd se adopten lo antes posible,

RESUELVE:

1. Delegar en el Subcomité del Consejo Directivo para el Edificio Governor Shepherd las funciones y autoridad para que actúe en nombre de la Organización en lo tocante al proyecto, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 6.c) de la Resolución XXIX, adoptada por el Consejo Directivo en su XXVIII Reunión, quedando entendido que el Subcomité podrá, por propia decisión, remitir cualquiera de los asuntos que se le han encomendado al pleno del Comité Ejecutivo para que éste decida al respecto.

2. Pedir al Subcomité que presente un informe completo sobre sus actividades en la próxima Reunión del Comité Ejecutivo.

EN FE DE LO CUAL, el Presidente del Comité Ejecutivo y el Secretario ex officio, Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, firman el presente Informe Final en los idiomas español e inglés, cuyos textos tendrán igual valor auténtico.

HECHO en Washington, D.C., el día primero de octubre de mil novecientos ochenta y uno. El Secretario depositará los textos originales en los archivos de la Oficina Sanitaria Panamericana y enviará copias de los mismos a los Gobiernos de la Organización.

---

Manuel Borgoño Domínguez  
Presidente de la 87a Reunión  
del Comité Ejecutivo  
Representante de Chile

---

Héctor R. Acuña  
Secretario ex officio del  
Comité Ejecutivo, Director de la  
Oficina Sanitaria Panamericana